



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIX

Victoria, Tam., jueves 19 de diciembre de 2024.

Edición Vespertina Número 153

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO

AMPLIACIÓN del plazo para realizar la Revista Documental y Mecánica 2024, para los vehículos de transporte público, la cual se extenderá hasta el día 31 de enero del año dos mil veinticinco.....

2

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO

LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO, AMPLÍA EL LAPSO PARA LA REALIZACIÓN DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y MECÁNICA 2024.

CC. CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Presentes.

Derivado de las atribuciones establecidas en los artículos 7 fracción IV, 8, 10, 60, 69, 78, 79, 80, 82, 91, 94 y 95 de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas, y 1, fracción X, 3, 5, 14 fracción II 97, 98, 100 y 101 del Reglamento de Transporte del Estado de Tamaulipas, la Subsecretaría de Transporte del Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno, atendiendo a las atribuciones conferidas por la Ley, en fecha 15 de marzo del año dos mil veinticuatro, emitió y publicó la **CONVOCATORIA** a los Concesionarios del Transporte Público del Estado, para dar cumplimiento al proceso de **REVISIÓN DOCUMENTAL Y MECÁNICA 2024**, a los vehículos afectos a la prestación del servicio de Transporte Público en el Estado, verificación que deberá realizarse de manera anual, en ese orden se establecieron los requisitos, lugar y formalidades establecidas en la referida convocatoria, informándose a los concesionarios, que la revisión tendrá verificativo en el periodo comprendido del 01 de marzo al 20 de diciembre del año en curso, conforme a los lugares establecidos en la referida convocatoria.

En ese contexto, atendiendo la demanda en el servicio de verificación y a la calendarización programada para tal objeto, **se notifica la AMPLIACIÓN DEL PLAZO para realizar la REVISTA DOCUMENTAL Y MECÁNICA 2024, para los vehículos de transporte público la cual se extenderá hasta el día 31 de enero del año dos mil veinticinco.** Lo anterior con la finalidad de ordenar, prestar y supervisar el servicio público de transporte.

ATENTAMENTE.- SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO.- LIC. JOSÉ ARMANDO LARA VALDÉS.- Rúbrica.
